

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.778

Jueves 27 de marzo de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

DEL MOMENTO

## Deberes nacionales

Conocida es nuestra significación de defensores del orden, por eso habrá sorprendido á nuestros lectores, como nos sorprendió tristen ente á nosotros, el ver nuestro fondo de ayer, escrito sin más finalidad que concurrir en la esfera de acción que nos es posible á robustecer el principio de autoridad y despertar los deberes nacionales, con unos blancos que implacable produjo el lapiz de la censura; no queremos hablar de las ideas que la vista de las galeras nos sugerían, porque ello sin nosotros querer, destruiría uno de los principios de nuestro credo social, sólo si recordásemos, para que tome nota aquél á quien corresponda, que no solo en las circunstancias difíciles, sino en el cotidiano y manso correr de la vida, todos los elementos de una sociedad civilizada pertenecan á la categoría de autoridades ó de súbditos tienen deberes nacionales que cumplir, y que la serenidad es una de las cualidades que más pueden concurrir al mantenimiento de las relaciones sociales, alma de toda sociedad bien constituida.

Por lo demás ya dijo muy bien hace pocos nuestro compañero Daufol, cual es el efecto que producen los tachones y puntos suspensivos en el ánimo de los lectores.

Dicho esto, para nuestra tranquilidad y para que nuestros lectores no vayan á creer hemos pasado al campo de los bolcheviks, vamos á tratar del momento actual.

No se ha despedido aún la situación anormal creada en España por el disolvente movimiento sindicalista; no obstante la tranquilidad material no se ha perturbado en Barcelona durante las últimas horas, pero la ciudad condal, como consecuencia del paro atraviesa por una angustiosa incertidumbre y tiene en suspenso su intensa vida comercial y fabril. Sin embargo, hoy tenemos que recoger para aplandiría calurosamente, la actitud adoptada por los elementos de orden de Barcelona, con objeto de que vayan despertando el valor, la dignidad y el patriotismo de todos los ciudadanos.

Días pasados, parecía que en aquella capital sólo daban muestra de pujanza los perturbadores y que frente á éstos la gran masa de opinión, que de modo contrario piensa, los factores intelectuales y los que dirigen la producción, se hallaban ausentes en sus funciones de ciudadanos amantes de la patria, pero ahora ya no puede decirse lo mismo.

Cuanto más vale y significa en el ambiente barcelonés, los hombres que en la política, en la administración ó en los negocios descollaron por su talento

y por su laboriosidad, han salido á la calle y puestos junto á la autoridad militar, trabajan por el restablecimiento de los servicios interrumpidos y vigilan en la vía pública, arma al brazo, para que el orden no se perturbe.

Hermoso ejemplo de ciudadanía que, aunque un poco tardío, debe ser imitado allí donde acontezcan ó se intenten subversiones de cualquier índole.

Es ello lo que venimos pidiendo con ritmo pertinaz, porque estamos penetrados, tenemos la íntima y honda persuasión de que es el mejor procedimiento para devolver á España la perdida tranquilidad, siempre que en los gobernantes se vea la serena y enérgica resolución de hacer del cumplimiento austero de la justicia, exquisito sacerdocio.

Queremos pensar que á ello iremos, pues va cayendo ya la venda de los ojos, de aquellos que estimaron el problema político planteado en los momentos actuales como problema exclusivamente económico y que podía resolverse con unas cuantas pesetas ó con una legislación social más ó menos preparada, no es eso ni mucho menos.

Por eso «A B C» concluye así su artículo titulado «El peligro del sindicalismo»:

«Es, por tanto, necesario exterminar el sindicalismo, como él viene exterminando cuando á su avance se opone. Al que argumenta con palabras, aun cuando defiende las ideas más equivocadas y absurdas, con palabras puede contestársele. Al que emplea como decisivo argumento la fuerza y el asesinato, sólo con la fuerza se le puede responder.»

«El sindicalismo en Barcelona no se ha formado por el convencimiento de los obreros, sino por el miedo y la cobardía social—hay que decirlo también—por el abandono y falta de energía de las autoridades.»

«La mayoría de los obreros se ha sindicado ante amenazas de muerte. Los patronos que han opuesto resistencia á la tiranía sindicalista, han sido impunemente asesinados. El terror se ha apoderado de todas las clases sociales de Barcelona, y hay que convenir que con razón sobrada, pues nose han visto amparadas por el Poder público ni en sus vidas ni en sus haciendas.»

«¿Qué es preciso hacer para salvar á España?»

«En nuestra opinión no existe más que un medio: que todos los hombres de buena voluntad se agrupen al lado del Ejército y ayuden patrióticamente su labor.»

«La libertad, el orden, el honor y la vida de España están en peligro. Y el Ejército es el único que puede salvarla de la ignominia y de la anarquía.»

«Triste es tener que repetir lo: á la fuerza sólo se la puede dominar con la fuerza.»

**Sigan pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQ.**

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

LECTURAS :

## LA DIADEMA DE COVADONGA

Con ocasión de las solemnes fiestas del Centenario de la batalla de Covadonga y la coronación de la Virgen que se venera bajo esa advocación, se celebró el pasado año de 1918 un solemne novenario, en el cual los oradores notables que en él tomaron parte, formaron una corona más brillante con las galas de su oratoria, que la construída por orfebres meritorios, con el oro y pedrería donado por España, para ofrecérsela también á la Reina de todo lo creado. Una de las piezas que formaron esa mística diadema es el discurso religioso-patriótico pronunciado en la Santa Cueva de Covadonga por el muy ilustre señor don Félix Arrarás Iribarren, magistral de la S. I. M. de esta ciudad y que hoy presentamos á nuestros lectores.

La idea madre de este discurso está compendiada en las palabras, que campean en las cubiertas del opúsculo en que magníficamente ha editado el señor Arrarás su hermosa composición: «María, Reina y Salvadora de España en Covadonga».

Para los que conocen al señor magistral, nada precisamos añadir; es un sermón con la impronta del autor y que seguramente será leído con mucho gusto, principalmente por los astures que guardan el precioso tesoro donde se forjó la unidad española.

Damos la enhorabuena por esta producción al señor Arrarás y esperamos será este el primero de una serie de trabajos oratorios con que enriquecerá la oratoria sagrada.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8, 1.º

POR ESOS MUNDOS

## Los progresos de la aviación

El ingeniero Caproni, cuyos aviones de bombardeo han prestado grandes servicios á los aliados, considera que el porvenir es de los aviones gigantes.

Caproni está construyendo un aparato cuatro veces mayor que el triplano de su marca de 600 caballos. Cuando lo termine, que será el año próximo, efectuará la travesía del Atlántico: Irlanda á Terranova.

De aquí á entonces—dice Caproni—tengo la seguridad de que otros aparatos habrán realizado esta empresa, pero con aparatos para los cuales la travesía ofrecerá tales riesgos que será necesario jalonar de barcos el trayecto, lo cual es oneroso.

En la primera noche propicia, el teniente Fontan levantará el vuelo en un «Caudron, C-23» para intentar el viaje de París á Casablanca, sin escala, con el siguiente itinerario: Orleans-Toulouse-Valencia-Cartagena-Fez y Casablanca.

El teniente Fontan se propone continuar por las islas de Cabo Verde hasta Dákar.

El «Handley Page», de cuatro motores, del general Mac Ewan, que voló de Inglaterra á la India, sigue realizando viajes de demostración.

Acaba de recorrer en una etapa el trayecto Kiratchee-De hi (1 200 kilómetros) y va á continuar su ruta hacia Lahore (450 kilómetros).

En breve se inaugurará un servicio postal aéreo, con transporte de pasajeros, entre Roma-Nápoles Palermo y Brindisi, empleando tipos de aviones «Caproni»; biplanos de 450 HP. para doce pasajeros y triplanos 600 HP. para veintiséis pasajeros.

El obispo Cleary, de Nueva Zelanda, ha inaugurado, en sus visitas pastorales, un hidroavión que le lleva de parroquia en parroquia á 110 kilómetros por hora.

También en Italia se están empleando aeroplanos para la propaganda electoral.

El Consejo de la Universidad de Cambridge ha aceptado un donativo de 500 000 francos ofrecido por Mr. Mond para crear una cátedra de aviación.

El Gobierno inglés ha puesto una escuadrilla y el aeródromo de Wyton á disposición de los ingenieros de la Universidad de Cambridge.

## No se puede hablar...

Según las instrucciones dadas por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, está prohibido á los periódicos tratar de los asuntos siguientes:

Nada contra las Instituciones.

Contra la disciplina militar.

Noticia alguna relacionada con movimiento de tropas.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, si las que tienen lugar en España, como las del extranjero.

Manifiestos de ninguna clase.

## LA SEGUNDA ENSEÑANZA

### La enseñanza religiosa y la libertad de enseñanza

Indicado en el artículo anterior el concepto cristiano de enseñanza integral, resta añadir que para nosotros, los católicos, es base capital la educación religiosa en la segunda enseñanza.

No hablemos de las condiciones vergonzosas con que la enseñanza de la Religión figura en el plan vigente de los estudios del bachillerato; hemos de hablar en la información abierta, no solo de la enseñanza obligatoria de la Religión, sino también de la educación práctica religiosa de suerte que aquella disciplina sea, además de la primera y principal, la que vivifique é impregne todo el sentido general de la segunda enseñanza.

Nosotros estamos á ello obligados por preceptos divinos, porque en los libros de Josué (IV, 22) y de Tobías (I, 100), en las Epístolas de San Pablo (II Tim., II, 15) y en otros pasajes de la Sagrada Escritura nos manda Dios que eduquemos religiosamente á nuestros hijos, sin límites de edad para ello.

Estamos también obligados á esta enseñanza por preceptos eclesiásticos, porque así lo dispone el nuevo Código de Derecho canónico, confirmando la doctrina de siempre de la Iglesia, según puede verse en los artículos que en estas mismas columnas se han publicado en fecha no muy lejana.

Y á ello nos lleva también el ejemplo de las naciones más importantes del mundo, que conceden á dicha enseñanza el inmenso valor que tiene, no sólo para la educación moral de la juventud, sino para la realización integral de los fines humanos.

Sólo los pueblos que degeneran son enemigos declarados de la educación religiosa.

La educación religiosa, no sólo es defendible desde estos puntos de vista, sino también por su intrínseco valor educativo y porque la enseñanza de la Religión explica mejor que las leyes biológicas la historia de la civilización.

No cabrían en un tomo todas las citas que sobre este punto pueden hacerse valga por todas una muy reciente del cardenal Dubois, arzobispo de Rouen: «Renovemos y reforcemos—dice el insigne purpurado—la enseñanza religiosa».

Que esta enseñanza no sea, como en gran número de colegios, un accesorio del que uno puede dispensarse voluntariamente. Coloquémosla, por el contrario, en el puesto de honor, no solamente en los cuadros de premios, sino en la realidad de la vida escolar cotidiana.

La fé es una virtud infusa; pero la ciencia de la religión sólo se adquiere por el estudio (1).

Las objeciones que á este sentir se hacen son muy conocidas: la de mayor uso es la de los conflictos de conciencia; más, para evitarlos, la misma iglesia tiene prudentísimas soluciones.

La Iglesia enseña, catequiza, evangeliza y convierte; pero no impone con violencia la fé ni las prácticas religiosas. También ha dicho recientemente pa-

(1) Carta del cardenal Dubois, arzobispo de Rouen, de 21 de diciembre de 1918. al Comité de «L'Alliance des maisons d'éducation chrétienne, de París (marzo de 1918).

labras muy expresivas en favor de la enseñanza religiosa R. Plus, en su libro titulado Frères d'armes.

Aun reconociendo legítimamente los fueros de la educación religiosa en la segunda enseñanza, las mejores intenciones serían casi del todo estériles si el régimen general fuese, como lo es hace tantos años, bárbaramente monopolizador.

De otra manera, el más seductor programa de educación religiosa en los estudios del bachillerato sería casi ineficaz si no se asentaba sobre un régimen de libertad de enseñanza.

Ciertamente que no debe tolerarse que, sin responsabilidad de ninguna especie, se abroque el importante papel de educador de la adolescencia el primer indocumentado que quiera poner un letrero en los balcones de su vivienda, sin más licenciatura que la de presidió ó la de soldado raso (de todo hay ejemplos nominales); pero mientras el Estado sostenga los actuales procedimientos para la elección del profesorado y no fomente la iniciativa privada en este orden de la educación, toda reforma será prácticamente ineficaz para reconstrucción íntima del alma nacional.

En realidad, en este punto se ventilan las más terribles luchas sobre los fundamentos de la educación, desde Juliano el Apóstata (que inauguró en su hora los decretos contra la libertad de enseñanza) hasta las últimas tiranías del jacobinismo francés (2), y en este punto es donde los adversarios deben encontrarnos á los católicos enteramente unidos con un programa definido y un procedimiento de acción meditado y común, porque los Julianos modernos son muchos y se preparan para asaltar los muros de la ciudad de Dios.

La iglesia, desde su fundación, concedió siempre á los fieles la más completa libertad de enseñanza.

Esto debe hacer el Estado imitando á la iglesia—dice el padre Ruiz Amado—proteger, fomentar y alentar la enseñanza en todas sus manifestaciones. (3)

El monopolio docente por el Estado además de una tiranía y de un regreso de la civilización, es un absurdo pedagógico.

Resta añadir en este artículo que no faltan ejemplos en la historia de la Instrucción pública de una aparente libertad de enseñanza, consignada en las leyes, sin eficacia real. Para ir á una libertad de enseñanza que sea práctica, mente útil hay que organizar resueltamente los exámenes por grupos de enseñanzas y constituir tribunales examinadores, que ofreciendo garantías á la enseñanza oficial y á la privada, ofrezcan también al Estado la seguridad de que todos los profesores de segunda enseñanza cumplen con su deber.

Quedan aún no pocas cuestiones que indicar respecto de tan importante materia; pero parece ineludible decir algo de las humanidades y del bachillerato uno, bifurcado ó múltiple, y de estos puntos tratará el último de los cuatro artículos en que se ha esbozado un índice de información para el proyecto que estudiará en su día el Consejo de Instrucción pública.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

(2) Los secularizadores franceses han olvidado enteramente el siguiente pensamiento del proyecto de Guizot y Cousin:

«Aux maximes du monopole substituit celles de la concurrence».

(3) La iglesia y la libertad de enseñanza. Madrid 1907.

## CASA DE SALDOS

### LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

- 600 docenas cuñillos planchados (todo hilo), á 5 y 10 céntimos uno.
- 150 » puños » » á 0'40 el par.
- 200 » corbatas (aparato c luloide), á 0'25 una.
- 200 » tirantes caballero, á 0'70 el par.
- 300 » medias señora (negro garantizado), á 0'95 el par.
- 200 » » » á 1'10 el par.
- 4.000 » pañuelos bolsillo color y blanco, á 0'15, 0'20, 0'30 y 0'35 uno.
- 200 » camisas señoras (percal lavado), á 2'90 una.
- 250 (un lote) boás piel color y negros (forma estola y apache), á 5'90, 8'50 y 10'50 uno.
- Cuatro lotes géneros punto inglés, todas clases y tamaños, á precios no vistos.
- 2.000 metros nausú blanco, ancho 100 centímetros, á 1'60 el metro.
- 1.500 » » » á 1'10 el metro.
- 1.000 » » » á 2 ptas. el metro.
- Gran partida de ropa blanca confeccionada para señoras y niños.
- Nueva colección (4.000 dibujos) de tiras bordadas.

**ALMIRANTE BONIFAZ. 15**

**LIBRERIA INTERNACIONAL**  
P. Mayor 22 y Mercado 1  
TELÉFONO, NUM. 29  
Representación exclusiva de las máquinas de escribir «L. C. Smith Bros» y «National».  
Cintas y papel carbón y toda clase de accesorios y reparación de las mismas.  
Se ha recibido un gran surtido de estampas y postales  
:: PRECIOS SIN IGUAL ::



# CURACION DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 31 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notas el aparato un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bu to amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los precoran como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el día 31 del presente mes.

**NOTAS** — En Bilbao el día 29, en el hotel Gobi; en Haro el día 30, en el hotel La Adela; en Valladolid el día 1.º, en el hotel Imperial y en Palencia el día 2 en el hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torren.

**ADVERTENCIA** — Se recomienda el más absoluto cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece en nada al para nada a esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.



## Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

### El día oficial y político Consejo en Palacio.—Buenas impresiones.

El Consejo que se celebró en Palacio fué de mayor duración que los ordinarios, teniendo el Conde de Romanones que detallar al Monarca la cuestión de orden público y los sucesos ocurridos estos días y el criterio del Gobierno sobre los mismos.

Después se celebró un Consejo en el que dió cuenta el señor Gimeno de las noticias del acuerdo adoptado con los metalúrgicos y cree que los obreros del ramo de construcción recibirán bien esta noticia, creyendo que dé el resultado apetecido, volviendo al trabajo todos los obreros del ramo.

**Tendencia á la normalidad.**  
Nos manifestó el Conde que en Barcelona y Valencia se advierte normalidad, y que en Barcelona se ve una tendencia marcada á normalizarse todo.

**Gestiones con los tranviarios.**

Acercas del anuncio de huelga general de los tranviarios, dijo que á causa del trabajo que pesa sobre el señor Gimeno, se ha encargado el señor Rodríguez de este asunto y que celebrará con el comité de los tranviarios, una conferencia esta tarde á las cinco en el Ministerio.

Preguntado el Conde de Romanones sobre los rumores de crisis, contestó: —«Que esperen sentados los que aguardan la crisis y que tengan paciencia como la tengo yo, pues no está el tiempo para jugar con la política.

**La censura roja.**  
Se asegura que «La Epoca», «La Acción» y «El Día», no se publicarán, por no someterse á la censura roja.

Esta tarde se reunirán los directores de periódicos para tratar de este asunto.

**Comentarios de la prensa.**  
«ABC» dice que la comunicación que el Arte de Imprimir ha enviado á los periódicos, imponiendo un nuevo régimen de censura hasta ahora desconocido, constituye un delito penado en el Código y cuya persecución corresponde al Fiscal.

Añade que por su parte rechaza toda coacción como la rechazó siempre, prefiriendo antes romper la pluma que envilecerla.

Hace notar la responsabilidad que incumbe al Gobierno, si éste consiente que otro poder le suplante, haciendo uso de facultades que la ley solo le concede á aquél.

El Gobierno debe apoyar y fortalecer con su ayuda á los que están dispuestos á afrontar todos los peligros y amenazas antes de dejarse atropellar.

Dá cuenta de las pruebas de civismo que han dado importantes elementos de

Barcelona, añadiendo que debe servir de ejemplo para muchos.

Los revolucionarios no apelarían á estos procedimientos actuales con tanta frecuencia, si desde el primer momento hallaran una réplica digna y enérgica por parte de las personas de orden.

Parece que ha fracasado el intento de «El So» de que dieran de publicarse todos los periódicos de Madrid como protesta á las censuras impuestas por el Gobierno y los obreros.

«El Debate» pide con urgencia la formación de un Gobierno fuerte y enérgico, que sepa resolver los conflictos pendientes.

**El conflicto tranviario.**

Respecto á la circulación de tranvías Romanones manifestó:

Los tranvías circularán; yo no sé cómo, pero circularán. Para ello apelaremos á todos los procedimientos necesarios y no digo más.

**¿Habrá crisis?**

En los círculos políticos sigue hablándose de crisis, llegándose á afirmar que se formará un Gobierno presidido por Maura, ó una dictadura militar, pero los comentaristas creen más en la primera solución y que en tal caso daría la cartera de Hacienda al señor La Cierva.

**Hacia la solución de los conflictos**

Las impresiones últimas en Madrid, respecto á los conflictos, son de que aquellos tienden á solucionarse.

Anoche fué clausurada la Casa del Pueblo.

**Requisas de barcos.**

El subsecretario de Fomento manifestó que el comité del tráfico marítimo está verificando la requisas y señalamiento de barcos que han de marchar á los Estados Unidos para cargar trigo con destino á España.

**Noticias de Barcelona**

**Abogados detenidos.— Llegada de buques.**

Barcelona.—Una nota oficiosa facilitada por la Capitanía General, dice que han sido detenidos los abogados de los Sindicatos, uno de ellos era el teniente alcalde don Emiliano Iglesias.

—Se hace constar que el abastecimiento de la población está garantido.

—Don Manuel Girona ha entregado para la suscripción en favor de la tropa 15.000 pesetas.

Dicha suscripción alcanza ya la suma de 65.000.

—El gobernador ha manifestado que sus impresiones son optimistas.

—Se han presentado gran número de carteros dispuestos á trabajar.

—El capitán general ha manifestado á los periodistas que entre los detenidos estos días, figuran varias personas muy conocidas en los terrenos societario y periodístico.

—Se redoblan las precauciones con el objeto de asegurar la tranquilidad del vecindario.

—En la calle del Hospital ha sido detenido un grupo de individuos que se habían reunido celebrando conferencias clandestinas.

**Los carteros vuelven al trabajo.**

Las últimas impresiones son de que es posible que los carteros vuelvan hoy mismo á reanudar el trabajo, pues se cree que llegarán á una inteligencia como consecuencia del resultado de las gestiones realizadas esta mañana.

Anoche permanecieron en sus despachos respectivos los tenientes de alcalde, en previsión de cualquier acontecimiento.

En la Dirección de Seguridad se ha constituido permanentemente un fuerte retén de guardias.

**Ecos de Vizcaya.**

Bilbao.—Las autoridades toman precauciones

Anoche fué clausurada la Casa del Pueblo.

**De Fomento.**

El Rey ha firmado los siguientes decretos:  
Disponiendo que en todas las capitales, á excepción de Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Vitoria y Las Palmas, se cree una junta de obras para entender en lo relacionado con la conservación de carreteras.

DE MADRID  
vendrá á Burgos todos los meses el

**ESPECIALISTA**

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY  
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquiera.

Al cacáo par apersonas delicadas del estómago.

**Maizavena**

# BOLSA

	Día 26	Día 27
MADRID		
Interior contado	79 10	79 30
Id. fin de mes	79 20	80 00
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	96 85	96 40
Nuevo amortizable	87 50	87 50
Banco de España	4999 00	499 50
Tabacos	000 00	000 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	00 00	97 65
Id. ordinarias	00 00	00 00
Cambios sobre París	87 50	84 50
Id. sobre Londres	23 16	23 02
Cédulas	101 50	000 00

## JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Se retrata de noche y se hacen aplicaciones de tamaño natural y á plazos  
2, PLAZA MAYOR, 2

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900  
Capital del Banco y Reservas:  
Ptas. 3.500.000  
Balance en diciembre último  
46.326.219'58 pesetas  
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.  
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## La Unión y el Fénix español



## COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos.  
54 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.  
Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

## Maizavena

Al cacáo de gran poder nutritivo  
GRAN FLE MEDICO D. A. IZQUIRDO  
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS  
Consulta de 11 á 2 — De 6 á 8 económica.  
Lain-Calvo, 16.º

## Obreros cordeleros

con trabajo cubierto ó taller, cuatro pesetas jornal, se necesitan en Vitoria, en casa de don Pablo Troconiz, al cual con el mismo nombre pueden dirigirse. También necesita encargado con más sueldo

## Se arrienda ó vende

La casa número 9 de la calle de las Casillas, muy apropiada para cualquier industria.  
Informes, Camisería de Ortega.

## EDICTO

Habiendo sido autorizada esta Junta administrativa, por la Junta provincial de Conservación de la Riqueza Forestal privada, para vender la leña de encina existente en el monte de Ebro, se anuncia para general conocimiento, que el domingo día 30 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Concejo, con rebaja de 25 por 100 del tipo que sirvió de base para la primera, la subasta de dicho encinal, con arreglo á las condiciones generales fijadas por la mencionada Junta provincial y las particulares acordadas por esta Junta administrativa, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta á disposición de quien quiera conocerlas.  
Pesquera de Ebro, 19 de mayo de 1919. — El presidente, Blas Valdivielso.

## Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.  
Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados  
Fernán González, 17 principal; Lain Calvo, 20 entresuelo.  
Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20 entresuelo, telefono 326 y avisar cuando las hayan alquilado.

## Probad los jabones "Hega,"

elaborados por la fábrica Gardoqui-Hernández, de Valladolid  
SON Puros, Higienicos y Economicos  
Representante en Burgos: EDMUNDO SANTA MARIA BRAVO  
San Pablo 9, 1.º — Teléfono 243

SAN JUAN 63 TELEFONO 253

## GRAN COLEGIO CERVANTES

1.º y 2.º ENSEÑANZA. BACHILLERATO EN TRES AÑOS. CARRERAS ESPECIALES MECANOGRAFIA. DIBUJO. TAQUIGRAFIA. CONTABILIDAD. ID. OMAS  
GARANTÍAS  
11 AÑOS DE ÉXITO  
ÉXITO CADA AÑO MAS CRECIENTE  
Nota.— Se admiten solamente 30 alumnos de 1.º Enseñanza.

## MUEBLES — CAMAS — ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio  
DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS  
Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.  
Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geigones metálicos  
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos  
Ventas al contado y á plazos

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, basado en la 14.ª edición del de la Real Academia Española. Obra completamente nueva.  
ESTE NUEVO DICCIONARIO no necesita elogios; podríamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, siendo tan completo por estar en el cuidado de la ortografía y significación de las palabras.  
CONTIENE 1.267 PAGINAS de 138 LINEAS, en letra perfectamente legible; PESO de la OBRA, 800 GRAMOS. Lujosamente encuadernado.  
SU PRECIO TAN REDUCIDO (para facilitar su divulgación) le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5 50 por Correo CERTIFICADO, remitiendo su importe por GIRO POSTAL á  
D. L. MARTINEZ; Vergara, 23 entresuelo, SAN SEBASTIAN  
Regalamos.  
Con cada ejemplar que se nos pida un bono numerado para el sorteo de un magnifico BOLSO DE PLATA DE LEY, tamaño 145 milímetros. Peso 214 gramos. Precio, 5670 pesetas de nuestro CATALOGO.



## Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos  
Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

DIRECTORES

D. Alfons García Bañares  
Oficial de Telégrafos y Maestro Superior

D. Fidel Martínez Sáiz  
Oficial de Correos

Convocatoria de 1916.—Presentados al examen previo 6, aprobados 5.  
Correos. id de 1918. id. id. id. id. 17, id. 14

Convocatoria de 1916.—Presentado al examen previo 1, aprobado 1.  
Telégrafos id de 1918.—Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar prepararse pedir datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

# CASA MUNGUÍA

SUCESOR DE A. REBOLLO

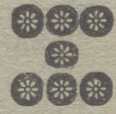
PLAZA MAYOR, 42 y LAIN CALVO, 9.



Gabanes de caballero de 30 á 125 ptas.

UNICA CASA QUE PRESENTA GRANDES SURTIDOS EN TEJIDOS Y ROPAS HECHAS DE CABALLERO SEÑORA Y NIÑO

Ultimos modelos en gabanes de caballero, jóvenes y niños :- Trajes de caballero en paño y pana :- Trajes export de paño y pana, y trajes completos azules para mecánicos y motoristas.

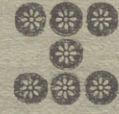


Pellizas, capas, mantones, mantillas de seda, tapabocas, mantas de Palencia, género de punto paraguas, guantes, gorras, boinas, calcetines ligas, tirantes, cuellos cauchut, piqué y plancha.



50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño gerga y pana.

:: Grandes surtidos en camisería y corbatería ::  
:: Abrigos de señora desde 20 ptas. á 60 :  
Abrigos de niña con cuello de piel desde 15 ptas. á 50 :: Capitas impermeables de niños y niñas



Rópa blanca de señora y niños, corsés, medias en gasa, seda hilo y algodón, toquillas y perlinas en pelo cabra y lana. Lanería y pañería para señora, paños patentes y panas para caballero



Trajes de jovencitos forma export y corriente en paño, pana y dril.

:- Guardapoyos de caballero, señora y niños :- La casa que más surtido presenta -

## COMPañIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS Bombones y napolitanas VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

### Servicios de la Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 de octubre para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 de octubre para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antón, saldrá de Barcelona el 4 de octubre para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, avanzando de Barcelona para Alejandria (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 de octubre para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 5 de octubre para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 de octubre para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de camara y carga diríjense al subgerente de la Compañia en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.º

### Enciclopedia Eclesiástica

De tal puede calificarse al ANUARIO ECLESIASTICO que dá á la luz la Casa editorial Eugenio Subirana. Sus ediciones anuales producen siempre la sensación de algo nuevo y constituyen durante el año el consultor indispensable del Clero Español, que lo hojea á diario y lo archiva finalmente en su biblioteca, cuidando con interés de poseer la colección completa. El

#### Anuario Eclesiástico de 1919

Contendrá, además de las secciones habituales

#### Cuatro importantes innovaciones

- 1.º Homilias sobre las Epístolas del año. El P. Pons, bien conocido de los lectores del ANUARIO, ha sintetizado con gran precisión todo lo escrito en el Extranjero sobre tema tan poco divulgado y ha confeccionado unas admirables Homilias, ilustradas con notas exegéticas, que por su sencillez y precisión serán el tema dominical de nuestras parroquias.
- 2.º Reseña histórica, arqueológica y artística de las Basílicas de Roma, siguiendo el plan del Año litúrgico. Este trabajo está profusamente ilustrado con vistas de los grandes templos.
- 3.º División parroquial de España. Comprende los datos estadísticos de 22.100 poblaciones, ordenadas por diócesis. Ilustrada con 59 mapas.
- 4.º Efemérides del año clasificadas en dos agrupaciones: Año eclesiástico, político y social, y Año de la guerra.

Un abultado tomo en 8.º (21 1/2 x 13 1/2). Pesetas 6'85.

Los señores sacerdotes suscriptores de EL CASTELLANO que lo pidan en seguida disfrutarán de las siguientes

### VENTAJAS

A) Derecho á recibirlo en cualquier punto de la península, franco de porte, seguro, embalaje y aumento transitorio, por

SOLO PTAS. 4'85

remitidas por giro postal.

B) Regalo de un magnífico CALENDARIO AGENDA en 4.º de 158 páginas, conteniendo infinidad de datos utilísimos para el Clero, «que se remite inmediatamente».

C) Opción á tomar parte en el sorteo de los cuarenta premios por valor de 2.000 pesetas que el ANUARIO ECLESIASTICO ofrece á sus lectores, y que se celebrará oportunamente en la Asociación de Eclesiásticos de Barcelona.

**IMPORTANTE** Las cuatro anteriores ediciones del ANUARIO ECLESIASTICO, que abarcan los años 1915 á 1918, fueron agotadas en pocas semanas. Formúlense los pedidos sin pérdida de tiempo si no se quiere sufrir el riesgo de quedarse sin la edición de 1919.

### ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO  
diario con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
Se vende en farmacias y droguerías.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Carlos (STOMALIX)  
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, menden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

CONSTANTINO DE LINARES CABABANCHEL BAJO (MADRID)

**SARNA CURACION EN 24 HORAS**  
Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditán su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES  
**TALLER DE ENCUADERNACIÓN**  
Especialidad en obras litúrgicas  
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala  
— PRECIOS ECONOMICOS —  
**(RUFINO S. GONZALO)**  
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

**JABONOL**  
LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON

Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa. — Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. — De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. :: En BURGOS: Amésaga y Cano, Espolón núm. 30. ::

Se vende papel para envolver